

Comentarios al Pacto del Agua Nacional–murciano

escrito por El Mengue | sábado, 4 de noviembre de 2017

¡Pero estos murcianos del agua! Son capaces ellos solitos de hacer un [Pacto Nacional–murciano del agua](#) que afectará al resto de los españoles, a los que reserva exclusivamente el papel de aplaudir sus insensateces y pagar generosamente obras y medidas «faranoicas» para el beneficio de unos *lobbies*. Veamos sucintamente esas insensateces.

Medidas externas.

1. Trasvases desde el Tajo medio o el Duero. Sólo hace falta mirar el mapa para ver que el trasvase desde Valdecañas a Bolarque o La Roda son unos 400 km y con importantes bombeos. El trasvase del Duero desde Gormaz, además de tener un régimen de aportaciones análogo al del Tajo, tendría que remontar el Sistema Central, con grandes bombeos. ¿Quién paga? ¿Qué rendimiento económico tendría este trasvase si no se hacen trampas? Por cierto, unos genios político-estratégicos los que proyectaron el trasvase del Ebro desde Cataluña, del que ya no se habla, cuando era «la solución definitiva».
2. Mantenimiento del Memorándum. Pero, ¿ha servido de algo el Memorándum, aparte de crear problemas inacabables ente las comunidades autónomas y los regantes entre sí y con los la de otra cuenca? ¡Un ejemplo de fiasco político MONUMENTAL!
3. Banco nacional del agua. Se trata de una medida para «nacionalizar» los recursos en beneficio propio y «diluir» los costes, de manera que, para el beneficio de unos *lobbies*, paguen todos los españoles. Una auténtica operación de ingeniería financiera. Para ello se trata de echar fuera a las Confederaciones y quedarse sólo con el cotarro los políticos afectos y/o regionales. En el

caso de transferencias de aguas entre diversas cuencas por mercadeo, no se trataría de trasvases, solo de «ampliación de mercados»: el Estado facilitaría los «costes de transacción» construyendo a sus expensas las obras de trasvase necesario para facilitar el mercadeo entre cuencas. Como siempre, los españoles pagan la juerga.

4. Firma por los partidos políticos del Pacto Nacional del Agua. A ser posible por medio de un «ucase».

Medidas internas.

1. Integración de redes municipales. ¿Se trataría de adquirir mayor control político de todo por «los nuestros»?
2. Mantenimiento de los regadíos. Naturalmente, primero se hace la vista gorda a los ilegales; luego se legalizan. Los votos a favor. El caciquismo sigue vivo. Los perímetros de riegos dinámicos. La dinámica la fijan los caciques (antes); los *lobbies* (ahora).
3. Sobreexplotación. Se dice que se quiere corregir por lo que vaya a decir la Europa de la DMA, Pero sin perjudicar a «los nuestros». Cuando llegue la sequía se super-explota. Y no se trata de «desviar» recursos para el rellenado de acuíferos, pues ¿quién va a pagar los recursos del rellenado?
4. Registro de derechos. Los usuarios del trasvase tendrán concesión de la cabecera del Tajo. Si no nos mandan los 600 hm³ a los que se tiene derecho, indemnizaciones al canto. Y nuestra presencia en la Confederación del Tajo evitará que nos roben el agua.
5. Más desaladoras. La construcción a costa del Estado y/o de Europa. Nada de amortizaciones, como las carreteras. Para los gastos de explotación, amplísimas subvenciones pagadas por todos los españoles.
6. Tarifa única y subvencionada. Se trata de nacionalizar gastos y privatizar beneficios, como siempre.

7. Redes integradas. Tomando como ejemplo las redes tradicionales y del Trasvase. Es decir, cuando convenga, para beneficio y decoro propio. Si se trata de «tomar» el agua de los regantes tradicionales de la cuenca, las redes son únicas. Cuando se trate del agua del Trasvase, la contabilidad estará separada por las distintas redes (ino vaya a ser que...!)